

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34895** *EURO CROSS 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 2136/09 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguidos a instancia de Federico García García contra la ejecutada "Euro Cross 2000, Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 24 de noviembre de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 24 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090086779-1